

Noticias

## CANTABRIA.-UIMP.- Especialistas en farmacia hospitalaria analizan el desarrollo de los programas de intercambio terapéutico

**La implantación de estos programas es una práctica cada vez más frecuente en los hospitales españoles**

SANTANDER, 18 Jun. (EUROPA PRESS) -

La Fundación Abbott, junto la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, ha organizado hoy, lunes, día 18, y mañana, martes, 19 de junio, el II Encuentro de Farmacia Hospitalaria, titulado 'Intercambio terapéutico', en el marco de los cursos de verano que convoca cada año la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en Santander.

Durante dos días, especialistas en Farmacia Hospitalaria, Medicina, Derecho Sanitario y representantes de la Administración, analizarán el desarrollo en los hospitales de programas de intercambio terapéutico, definidos como un procedimiento a través del cual un medicamento es sustituido, en el contexto de un protocolo autorizado y consensuado en una institución sanitaria, por otro de diferente composición, pero del que se espera el mismo o superior efecto terapéutico, en base a la mejor evidencia científica disponible.

A través de tres mesas redondas y de la discusión y puesta en común de dos casos prácticos, se analizará el contexto nacional e internacional del intercambio terapéutico de medicamentos; se revisarán los aspectos a considerar en diferentes grupos terapéuticos, a la hora de establecer su equivalencia; se informará sobre la aplicación y evaluación de los programas de intercambio terapéutico y, por último, se discutirán los aspectos éticos, legales y sociales relacionados con esta clase de programas.

Según indicó en la presentación de este encuentro el presidente de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, Manuel Alós, "a raíz de la promulgación de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos, vuelve a reafirmarse el papel central de la Farmacia Hospitalaria en la evaluación y selección de fármacos". Una de las herramientas fundamentales para desarrollar estas políticas de evaluación y selección en las instituciones sanitarias es el intercambio terapéutico \_según subrayó Alós\_, "en tanto en cuanto permite aplicar en los hospitales las terapias más seguras y eficientes".

Por su parte, Luis Usan, patrono de la Fundación Abbott y Director Médico de Abbott, señaló en su discurso que la utilización de algoritmos para determinar los fármacos de grupos terapéuticos que son potencialmente intercambiables se centran fundamentalmente en la indicación terapéutica, eficacia, contraindicaciones, interacciones y dosis terapéuticas, pero la equivalencia terapéutica no es sinónimo de intercambiabilidad . "Todo ello debe hacerse desde un punto de vista estrictamente científico, huyendo de criterios economicistas que en nada favorecen a los pacientes", apuntó.

### IMPLANTACIÓN VARIABLE

En la primera mesa redonda, titulada 'Aspectos técnicos del intercambio terapéutico de fármacos', se analizaron, entre otros temas, el contexto nacional e internacional de este procedimiento. Según explicó Eduardo López Briz, del Servicio de Farmacia del Hospital La Fe de Valencia, "la implantación de programas normalizados y documentos de intercambio terapéutico en los distintos países es muy variable".

Así, "mientras que en Estados Unidos y Canadá se dispone de gran experiencia en este campo, a lo que ha ayudado el modelo de sistema sanitario mayoritariamente privado, otros países han hecho únicamente aproximaciones parciales en relación con algunos grupos terapéuticos", añadió Eduardo López Briz.

En España, la implantación de estos programas de intercambio es una práctica cada vez más habitual en hospitales. "La fuerte presencia y autoridad de las Comisiones de Farmacia y Terapéutica han proporcionado un decisivo impulso a estos programas", subrayó López Briz.

Esta mesa también contó con ponentes como Olga Delgado, del Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Son Dureta (Palma de Mallorca) y Javier Bautista, del Servicio de Farmacia del Hospital Virgen del Rocío (Sevilla). Éste último, hizo hincapié en la importancia no sólo de establecer, mantener y actualizar unos criterios de intercambio terapéutico adecuados y basados en la evidencia científica, sino también de "diseñar e implementar un sistema de monitorización y seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones y directrices en materia de intercambio terapéutico, y del impacto que dichas actuaciones tienen desde el punto de vista clínico, económico y de satisfacción de los pacientes".

En la sesión de esta tarde, el debate se centrará en los aspectos clínicos de intercambio terapéutico en grupos específicos de medicamentos. Intervendrán Sol Ruiz, de la División de Productos Biológicos y Biotecnología de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios; Pedro Aljama, del Servicio de Nefrología del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba; Josep Ribas, del Servicio de Farmacia del Hospital Clínico de Barcelona; y José Ramón González Juanatey, del Servicio de Cardiología del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela.

El segundo día de la jornada se centrará en los aspectos éticos, legales y económicos del intercambio terapéutico sobre el profesional sanitario y el paciente, así como la perspectiva de la administración sanitaria. Esta mesa redonda contará con la participación de Fernando Abellán, profesor del Master de Derecho Sanitario de la Universidad Europea de Madrid; Albert J. Jovell, presidente del Foro Español de Pacientes y director general de la Fundación Biblioteca Josep Laporte y Nieves Martín Sobrino, directora técnica de Farmacia de la Junta de Castilla y León.

En palabras de Fernando Abellán, "en ocasiones la prevalencia de criterios economicistas frente a la libertad de prescripción médica y a la evaluación científica del medicamento por el farmacéutico hospitalario, pueden conducir a situaciones de conflicto de estos profesionales con sus obligaciones deontológicas, sobre todo en la medida en que se restrinja la efectividad y seguridad de los tratamientos a los pacientes". "La situación referida puede hacerse más patente cuando hablamos de medicamentos especiales (biológicos, de origen humano, etc.), donde la intercambiabilidad no está amparada legalmente en España", añadió.

Además de esta serie de conferencias, el II Encuentro de Farmacia Hospitalaria contará con dos sesiones de carácter práctico. La primera de ellas versará sobre el seguimiento de los resultados asistenciales del intercambio terapéutico y la segunda, sobre un programa de intercambio terapéutico dirigido especialmente al ámbito de la Atención Primaria.

© 2007 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.